

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—En la Administración, calle de Alcañiz núm. 4, frente á San Miguel, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cents. de eral por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

## Tratado de Meteorología Agrícola.

De gran complacencia nos sirve ocuparnos hoy de la obra que con el título que sirve de epígrafe á este artículo, ha publicado en el presente año nuestro distinguido amigo, don Honorio Bosch, catedrático de Física y Química del Seminario de Teruel y Profesor auxiliar de la Sección de Ciencias del Instituto provincial de esta capital.

Corre como muy válida la opinión de que la agricultura patria atraviesa por un estado de abatimiento que la mantiene en un gran atraso, á consecuencia de que el empirismo, que ejerce una letal influencia sobre cuanto toca, malea las prácticas que tienen conexión con aquella, haciendo torpe opinión de los adelantos científicos y sosteniendo con tanto empeño como con poco racional criterio, usos y procederes de todo punto inadmisibles en la época presente. Esto motiva que ni hoy puedan dejarse correr sin enmienda los preceptos de los agrónomos de otros días, ni que deban escasearse los medios cuando se trata de difundir ciertos conocimientos que en definitiva están llamados á ser los principales factores en el mejoramiento de la condición de nuestras industrias.

La obra ya citada del Sr. Bosch es bajo este punto de vista altamente recomendable; porque destruye errores grandemente encarnados en nuestra gran familia agrícola; y al llenar este fin lo hace de un modo claro y concluyente, sin excesivo aparato científico, poniendo la materia de que trata lo mismo á la penetración de las personas dedicadas habitualmente á este gé-

nero de estudios, que al alcance de cuantos están poco familiarizados con las ciencias físico-naturales.

Dá comienzo el Sr. Bosch á su trabajo describiendo la composición física y química de la atmósfera para demostrar á continuación la influencia que ejercen en los seres del reino vegetal, los elementos que la constituyen y los meteoros que se verifican en el seno de la misma. Mas como los fenómenos que nos presenta el mundo material están unos con otros más ó menos en inmediata relación, de aquí que el citado autor se haya decidido á dar á conocer la manera de obrar del clima en la vegetación á la par que el modo como esta altera el primero. Con tal motivo se extiende el Señor Bosch en atinadas consideraciones respecto al papel que desempeñan en la vida de las plantas, el oxígeno, el ázoe, el ácido carbónico y el agua, exponiendo á seguida todo el bien que proporcionan á los pueblos esas inmensas masas de vegetación que de una manera segura y constante restablecen el equilibrio atmosférico para que nunca falten los elementos que el hombre necesita así para su existencia como para el mejor cultivo de los campos.

«No existe razón alguna suficientemente poderosa,» dice el Señor Bosch después de referir á grandes rasgos el cúmulo de males que nos ha traído la despoblación de nuestras montañas, «que justifique el proceder de los pueblos respecto al aprovechamiento sin tasa del arbolado. Espresan que por este medio satisfacen los municipios sus necesidades: como si no fuera una necesidad mucho más imperiosa el interesarse por la conservación y desarrollo de la producción agri-

cola, único medio de acrecentar los intereses propios, y por lo tanto los de la nación.»

En efecto: tiene razón el Señor Bosch: antes que satisfacer relativamente exiguas necesidades abultadas muchas veces por un criterio egoísta; antes que pensar solamente en atenciones presentes é individuales, debemos tener en cuenta el bien general; la conservación de la salud pública y el desarrollo de la industria agrícola y sus derivadas. Pues que, los repetidos descargas y los excesivos rompidos que han devastado los terrenos forestales, adoptando su fertilidad, no son la causa primordial de la pertinaz sequía que nos aflige y de otros males sin cuento que aminoran el grado de intensidad de nuestra población?

Trata á continuación, el Señor Bosch, de las hipótesis admitidas por la ciencia para explicar el origen del calor, de la luz y de la electricidad «que provocan en este inmenso océano al reo que envuelve el globo que habitamos, todos los hechos, todas las manifestaciones que constantemente se presentan á nuestra observación, pasando luego á ocuparse de los climas, haciendo notar con gran lucidez la importancia que tiene para el agricultor el conocimiento de estos y la influencia que la latitud y altitud de un lugar ejerce en el clima que le corresponde.»

Las causas que producen los vientos, la acción que los mismos desempeñan en el desarrollo de las plantas y su división con arreglo al cuadrante á que se refieren, forma el objeto del capítulo siguiente.

«Las corrientes á que dá lugar el viento, dice el Sr. Bosch, juegan un

papel importante en la naturaleza.»

Unas veces, cuando corre con intensidad suave y viene del *Este*, *Sudeste*, *Sud* y *Sudoeste*, modera las temperaturas extremas, y en las provincias del litoral y del interior de la península dan lugar á la formación de los meteoros acuosos, que si ahora no aparecen con la frecuencia que en otras épocas depende de que la falta de grandes masas de arbolado dificulta algun tanto la condensacion de los vapores acuosos de la atmósfera. En otros casos, si el viento procede de los cuadrantes *Este*, *Norte* al *Oeste* es generalmente frio y seco, pero beneficioso cuando no sopla con gran intensidad y evita que en ciertas estaciones el excesivo calor agoste los campos y entorpezca la fructificacion de algunas plantas.

Los vientos son siempre perjudiciales si reinan con una velocidad que exceda de 20 á 25 metros por segundo.

Partiendo de la teoría dada por el Sr. Saygey para explicar la formación de los meteoros acuosos, pasa el Sr. Bosch á tratar de las nieblas; efectos que ejercen las nieblas sobre la vegetación; nubes y su constitucion; determinacion de la cantidad de lluvia que cae en un lugar; division de la lluvia y accion que en general ejerce el agua en la vegetación; nieve, granizo etc.

¡Cuanta enseñanza pueden sacar los labradores parándose á meditar en la doctrina contenida en esta parte del libro del Sr. Bosch! Como no podia menos de suceder examina dicho autor la importancia que tiene el arbolado en la produccion de la lluvia, y dice á propósito de esto lo siguiente: «Las plantaciones de árboles en los montes que no son susceptibles de dedicarlos con provecho á ninguna clase de cultivo, así como tambien en las márgenes de los rios y barrancos, son de la mayor importancia para la agricultura y la salud pública, y para que las lluvias se presenten con la frecuencia que reclaman las necesidades de la vegetación; pues como exhalan las plantas vapor acuoso por todas las partes verdes, sería mayor la cantidad de este que se acumularía en la atmósfera, que por un descenso de temperatura en las altas regiones se resolvería en lluvia satisfaciendo imperiosas necesidades. Además, los campos que hoy por la carencia de arbolado en los montes sufren todos los desas-

trados efectos de las lluvias torrenciales, las cuales originan graves perjuicios á la agricultura, es indudable, como así lo observaban nuestros mayores, que muy al contrario, solo disfrutarían de su beneficiosa accion la mayor parte de los terrenos; se evitarían las repetidas inundaciones, y no sería de esperar que en virtud de los considerables arrastres de grava y piedra que por la expresada causa tienen lugar con demasiada frecuencia, se conviertan algunos terrenos bajos que hoy ostentan una frondosa vegetación en verdaderos criales. La abundante cantidad de agua que cae de la atmósfera, cuando tiene lugar el meteoro que nos ocupa bajo el carácter mencionado, como encuentra las montañas desprovistas de árboles, arbustos y matas que antiguamente la entretenían en su carrera, además de no filtrarse en el suelo, arrastra la tierra vegetal y los detritus de las rocas que constituyen el subsuelo, rellenando lentamente el cauce de los rios y contribuyendo á que el talveg de los mismos se nivele poco á poco con los terrenos destinados al cultivo.»

A continuacion se ocupa el Señor Bosch de la influencia de la luz en el desarrollo de las plantas y de la accion que la misma tiene sobre los fenómenos fisiológicos de la asimilacion y exhalacion.

Sabido es que los individuos del reino vegetal tienen la propiedad de exhalar durante el dia oxígeno y por la noche ácido carbónico; naciendo de esta circunstancia la recomendacion que todos los tratados de higiene hacen de que se evite dormir bajo el efecto tóxico ocasionado por las flores puestas en la oscuridad y encerradas en las habitaciones. Además, la luz dá color á las plantas, facilita su crecimiento, mejora sus condiciones y es de absoluta necesidad para la maduración de los frutos. La influencia de la luz explica la diferencia marcada que existe entre los vegetales que crecen en sitios de mucha sombra y los que, por el contrario, se hallan situados en terrenos llanos, bañados por el aire y el sol.

Pues bien: todo esto determina que los agricultores deban saber graduar esta accion para cada clase de plantas y que el Sr. Bosch se detenga con el fin de darles á conocer los principios necesarios para regularizar el cultivo conforme lo aconseja la ciencia.

Finalmente: al ocuparse de los

meteoros eléctricos nada deja que desear dicho autor, puesto que explica claramente los efectos que causan en la vegetación y fenómenos mas importantes que tienen conexión con aquellos.

Nuestros lectores podrán formarse una idea por el breve relato que antecede de las condiciones del libro á que dejamos hecha referencia; libro que honra á su autor y que no dudamos alcanzará gran éxito.

Sentimos que la falta de espacio nos impida extendernos en mayores consideraciones, privándonos á la vez de glosar muchas de las ideas contenidas en el referido tratado y por desdicha para nuestra patria, poco divulgadas entre las personas que mas debieran tenerlas aprendidas.

### CRÓNICA GENERAL.

Ayer tuvieron lugar los exámenes de la escuela pública de niños dirigida por el Sr. Vallés, y oímos con sumo gusto, despues de un correcto y bien pensado discurso del mismo, los grandes adelantos de los alumnos, que en general demostraron aplicacion y aprovechamiento nada comunes, cualidades que honran mucho á la ciudad de Teruel y á su ilustrado maestro. Lo que mas nos agradó fué el ver que su sistema de enseñanza se aparta de la perniciosa *rutina*, bastante generalizada en las escuelas. Llenos de gozo al escuchar los alegres cánticos, que nos traian á la memoria la risueña edad de nuestra infancia, vimos explicar á aquellos angelitos puntos de Catecismo é Historia sagrada, formando grato contraste la gravedad de hombres unida á la sencillez de niños. En Gramática, Aritmética y demás asignaturas se hallan todos, y en particular los mayorcitos, muy bien preparados. Damos la mas completa enhorabuena al Sr. Vallés, que no necesita seguramente nuestros sinceros elogios para asegurar su merecida reputacion, y exortamos á los padres de familia á que no descuiden la puntual asistencia de sus pequeñuelos á las escuelas, donde se nutren sus almas de saludables doctrinas y sólida enseñanza, que es la mejor herencia que pueden recibir.

Mucho extrañamos que el celoso Ayuntamiento omitiera los premios que otros años solia repartir entre los alumnos mas aplicados, y aunque suponemos que al hacerlo así habrá tenido algun motivo, es lo cierto que este año los han merecido tanto ó mas que en los anteriores, y es sensible que no se vean recompensados los esfuerzos del profesor y de los discípulos.

Han llegado al puerto de Barcelona varios buques extranjeros conduciendo sobre 4.000 fanegas de trigo.

Acaba de fallecer una de las lumbr-

ras médicas de la vecina República. Adolfo Gubler, profesor de Terapéutica, baja al sepulcro á la edad de 57 años, despues de una vida de continuos laureles en su trabajada carrera científica. Con su pérdida y la de Jardier y Chanffarch acaecidas en el presente año, la Facultad de Medicina pierde tres de sus mas preclaros y distinguidos miembros.

Muy cortas y casi sin granar y han principiado á segarse las cebadas en esta localidad, sin que esperen los labradores hacer mejor recoleccion de sus trigos, efecto de los calores excesivos y la pertinaz sequia que nos aflige.

Ha tomado posesion de la Comisaría de guerra de esta plaza y provincia, nuestro amigo el Sub-Intendente Comisario de 1.<sup>a</sup> clase D. Francisco Barril, cargo para el que ha sido nombrado recientemente por el Sr. Intendente militar de este distrito.

Por su aplicación y buen comportamiento ha sido premiado en las asignaturas de Retórica y Poética de este Instituto provincial, el jóven alumno D. Joaquin Feced.

Hemos oido lamentarse á varios de los que mandaron objetos á la última exposicion de París de que todavia no se les hayan devuelto sus respectivos productos. Tampoco se esplica de un modo satisfactorio la razon que pueda haber para que hasta el presente no hayan recibido sus credenciales los que obtuvieron premio en aquel certámen á pesar del tiempo transcurrido.

Muy conveniente seria por lo tanto que se procure averiguar por quien corresponda el paradero de los efectos remesados y que se removieran los obstáculos que puedan existir para que se distribuyan inmediatamente y como es justo los diplomas referidos.

Estos precedentes son perjudiciales en alto grado.

Parece que algunos individuos que como excedentes de los cupos de reemplazos anteriores pertenecen á la clase de reclutas disponibles, en cuya situacion han cumplido los dos años que prescribe el párrafo tercero de art. 9.<sup>o</sup> de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, han intentado contraer matrimonio que no les ha sido admitido por los Curas párrocos, en virtud á lo que por el Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias se les tiene prevenido en circular de 13 de Noviembre de 1877, fundada en lo que disponia el art. 12 del Reglamento de ingreso, permanencia y baja en el Ejército, publicado por Real orden de 22 de Octubre del mismo año, que sujeta á aquellos individuos como á los de la reserva á que no puedan casarse durante los cuatro primeros años de su respectiva situacion.

Reformada esta disposicion por la

primera ley citada, ó sea por la vigente de 28 de Agosto último que autoriza á los reclutas disponibles para contraer matrimonio cumplidos dos años en esta situacion, sin mas limitacion que la de dar conocimiento á sus Jefes, es evidente que desde entonces no pertenecen á la jurisdiccion castrense para los efectos del matrimonio, por lo que es de suponer que los Curas párrocos lejos de oponerse á su realizacion, cumplirán con un deber legal y sin temor á incurrir en responsabilidad, por mas que sus superiores gerárquicos no les hayan comunicado otra cosa en contrario, por que sabido és que una ley posterior deroga á la anterior en cuanto á ella no se oponga. Bueno seria sin embargo, que la autoridad á quien ataña el asunto, diese las instrucciones necesarias al clero parroquial para evitar los vejámenes en las ocasiones que con tanta frecuencia se han de suscitar.

De nuestro apreciable colega *La Via del Ebro*, que está haciendo una brillante campaña en defensa de los intereses materiales de Caspe y su comarca, principiamos hoy á trascribir una série de artículos que tiene publicados, porque salvo su natural tendencia, no del todo conforme con los intereses de nuestra provincia, como se ocupa de los elementos de prosperidad que entraña ésta y por mas que sea repetir en algo lo que ya nosotros tenemos dicho sobre el particular suponemos que dichos artículos serán bien vistos por los lectores de EL TUROLENSE.

Dice así uno de ellos:

### Las minas de Utrillas y Gargallo.

En todos nuestros números hemos hablado de las cuencas carboníferas de Utrillas y Gargallo sin haber explicado aun á nuestros lectores, aunque esto por muy sabido era escusado, la importancia de esa riqueza virgen todavia que puede alimentar todos los centros de consumo de España durante muchos años.

Segun los primeros cálculos se suponía que habia en Utrillas 20 millones de metros cuadrados de carbon con una potencia de 4 metros y 1,37 de densidad, y rebajando de estos datos el 25 por 100 en concepto de fallas, se deducia la existencia de 78.600.000 toneladas métricas, de excelente hulla. Haciendo el mismo cálculo para Gargallo, se reconocia la existencia de 136.500.000 toneladas, al todo 215.100.000.

Este cálculo que ya asombraba por la inmensa riqueza que descubria pareció sin embargo muy corto al ingeniero señor Alcibar quien opinaba que el número de toneladas existentes era de 2.800 millones.

Los ingenieros extranjeros confirmaron estas deducciones, pues condensando los informes de Mr. Breuses, geólogo y director de varias empresas mineras é industriales, Fialkoski, Cougaud, Fransois, y añadiendo los pareceres de los españoles Urburo, Tornos, Schulz y Peñuelas, se inferia de todo ello que la superficie carbonífera es de 50 kilómetros en cuadro y que el número de toneladas de carbon existente se acercaba mucho al calculado por Alcibar.

La cualidad de este carbon fué reconocida en los ensayos que se hicieron en la fragata de guerra, *Santa Teresa*, y puede competir con los mejores de Cardif y Neucastl. Es de excelente uso é inmediata aplicacion sin necesidad de preparaciones, siendo su explotacion facilisima por presentarse en capas ó bancos de escasa inclinacion.

Segun la Memoria publicada por el ingeniero D. Juan Fialkoski, las cuencas de la provincia de Teruel siguen la direccion de Suroeste á Nordeste. Las gredas areniscas que se encuentran sobrepuestas al combustible ofrecen poco grueso y dejan el carbon con frecuencia á descubierto como acontece en Val de Ariño Crivillen, Gargallo, Estercuel y Cañizar. En estos puntos la hulla está á la vista y ofrece una potencia que varia desde 50 centímetros hasta 6 metros.

Las minas han sido poco explotadas. Hay galerías siguiendo la inclinacion de las capas y algunos pozos de poca profundidad, lo cual basta ya para formar juicio de la inmensa cantidad de combustible que allí se encuentra.

En la estension de mil millones de metros superficiales hay dos millones seiscientas mil toneladas calculando á dos metros de espesor por término medio de las capas.

De manera que tomando una cifra que concilie todas las opiniones, bien se puede deducir que no baja de 2.500 millones de toneladas lo que se puede explotar, lo cual á razon de 5 millones de toneladas por año da explotacion diaria para cinco siglos.

Donde el carbon está cubierto hay rocas consistentes, lo que permite abrir galerías sin trabajos de fortificacion. Los pozos pueden construirse sin grandes gastos, no habiendo necesidad de hacer uso de la pólvora, y la madera para entibaciones se adquiere á precios no subidos. Añádase á todo esto que no habrá labores profundas porque á los 50 metros en los puntos menos á propósito ya es el carbon excelente.

El combustible es de color negro brillante, fractura laminar, frágil y poco duro. Reducido á polvo ofrece un matiz pardo. La densidad es de 1,29, es decir, que un metro cúbico de carbon pesa 1290 kilogramos.

La proporcion de materia útil en el carbon de Utrillas es superior á los de Bouleau, Gesiller y Lade en Bélgica. Segun el Sr. Alcibar, contiene de 60 á 65 por 100 de cok, y gran cantidad de gases combustibles. Analizado en

la escuela superior de Minas, dió 63 por 100; y los experimentos hechos sobre su fuerza calorífica han acusado 7285 calorías.

Para que nuestros lectores comprendan lo que esto significa les diremos que se da el nombre de caloría á la cantidad de calor necesario para elevar el agua á un grado mas de temperatura. Es decir que 1000 kilogramos de carbon de Utrillas dan un grado mas de temperatura á 7285 kilogramos de agua. El carbono puro tiene 7815 calorías; el vegetal llega á 6800 solamente, y la mayor parte de los carbones minerales empleados en la industria no llegan al poder del de Utrillas y Gargallo, pues varían entre 6.000 y 7.000 calorías. La antrácita es la única que supera, pues alcanza 7500 calorías.

Pero además no son carbones tan solo los que podrán explotarse. La provincia de Teruel encierra en su suelo abundantes criaderos de hierro, plomo, manganeso y sal gema é inmensos bancos de mármol, alabastro, yeso, cales hidráulicas, etc., ante cuya explotación abrirá el porvenir camino á una multitud de industrias hoy desconocidas.

Son tantas y tan importantes las consecuencias de todo lo que acabamos de esponer, que para desenvolverlas necesitamos dedicar á esta cuestión los artículos que han de seguir.

#### COMISARÍA DE GUERRA de Teruel.

El Comisario de guerra de esta plaza Hace saber: Que no habiendo merecido la aprobacion de la Superioridad la subasta verificada para el arriendo de una casa con destino á Gobierno militar de la provincia en esta capital, se anuncia otra segunda que tendrá lugar el dia 27 del actual á las doce de la mañana en la Comisaría de guerra de esta plaza sita calle del Instituto núm. 1 donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposicion que han de regir en dicho acto.

Teruel 16 de Junio de 1879.—Francisco Sanz.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castle Stuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que

la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BRUNELIERE, presbítero  
Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 3873.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.  
Cura núm. 68.433 Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata del 2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos.

DU BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

#### Cultos.

**SANTO DE HOY.**—El Sagrado Corazon de Jesus.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde.

#### DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á . . . . .	15,	

Los honorarios se pagarán cuando se termine la gestiony si el resultado es satisfactorio.

Celosos é inteligentes corresponsales en España y Extranjero.

Esta casa se encarga, entre otros, de los negocios siguientes:

Gestion de Clasificaciones.—Jubilaciones.—Viudedades.—Retiros.—Orfandades.—Pagas de toca ó de supervivencia.—Pensiones por individuos de tropa, fallecidos en accion de guerra, de sus resultas ó del cólera.—Reclamacion de alcances de militares fallecidos en Ultramar.—Incidencias de quintas.—Obras púbilcas.—Bienes Nacionales.—Aguas.—Fundaciones piadosas.—Minas.—Contribuciones.—Liquidacion y conversion de créditos y valores antiguos.—Gestion de cobros por créditos contra el Estado.—Comisiones del Comercio en genecal.—Representacion en quiebras y concursos de acreedores.—Negociacion y descuento de toda clase de valores cotizables, nacionales y extranjeros.—Servicios especiales para Ayuntamientos y Diputados provinciales.

Seguros sobre la vida en la gran sociedad benéfica de New-York—Broadway, 120,—creada en 1859, titulada «THE EQUITABLE,» primera en los Estados-Unidos por los considerables é importantes seguros que registra y su capital activo que asciende á 36 MILLONES DE PESOS FUERTES. (Se remiten instrucciones y prospectos gratis.)

Para contestar á las consultas que se hagan á esta Casa deben acompañarse los sellos de franqueo

Arroz, id. id. id.	de	á 5,87 7,
Jabon de Albalate, id.	á	15,
Idem de Teruel, id. id.	14 y 1/2	á 15,
Aguardiente usual, cántaro		á 6,50
Vino blanco, id. id.		á 6,
Vino comun, id. id.	de 2	á 3,
Petróleo, la lata, id.		á 11,

Teruel 19 de Junio de 1879.—Mariano Narbon.

#### Precios del Almudí.

**Trigo.**—Chamorra superior, á . . . . . 44 á 46 rs.  
Id. Chamorro, á . . . . . 44 »  
Id. Candéal á . . . . . 43 á 44 »  
Id. Jeja, de . . . . . 40 á 41 »  
Id. Royo á . . . . . 40 á 41 »  
Id. Morcacho de . . . . . 30 á 32 »  
Id. Centeno, á . . . . . 27 »  
Cebada, á . . . . . 24 á 25 »

Teruel 19 de Junio de 1879.—Juan Garzarán.

#### SECCION DE ANUNCIOS.

##### LECHE DE BURRA.

Se expende á domicilio; al que desee tomarla, se le dará razon en la calle de Santiago núm. 11.

Es fresca de 8 dias.

##### NOVEDAD.

Colocacion de PARA-RAYOS, TIMBRE, ELÉCTRICOS, INDICADORES ETC.

El encargado de estos aparatos en esta ciudad es D. Juan Riera, calle de La Revolucion, 2, principal.

## R. COUTO

CASA DE AGENCIA Y COMISION

OFICINAS: LAVAPIES 45 Y PENINSULAR 5.

MADRID.

Sedan referencias, s—Para los negocios que lo exijan, hay dispuesta una respetable suma para garantías.

Concurso de acreditados jurisperitos de Madrid, en los negocios de mayor entidad